

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bruno y Santa Fé, vírgen.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo  
á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.  
La Hora Santa de seis á siete de la tarde en San Vicente el Real.  
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

†

**DON MIGUEL PASCUAL SIN**

falleció en Cienfuegos (Cuba) el dia 10 del pa-  
sado mes de Setiembre.

D. E. P.

Su afligida esposa, hijos, madre política, tios y demás pa-  
rientes y amigos, suplican se dignen tenerle presente en sus  
oraciones; por lo que recibirán especial favor.

*Huesca 5 de Octubre de 1886.*

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

*Sesion del 3 de Octubre de 1886.*

Se abrió á las diez y media bajo la presidencia del Teniente Alcalde señor Sanchez Montestruc, y despues de aprobada el acta de la anterior se leyeron y aprobaron seis dictámenes de la comision 3.<sup>a</sup> concediendo otras tantas licencias para edificar.

En el expediente instruido á instancia de varios vecinos de la calle de las Cortes quejándose de los perjuicios que irrogan á sus casas las filtraciones de la tagea de la misma, se acordó practicar las oportunas operaciones para averiguar el origen y las causas del mal.

Se acordó el derribo de la casa núm. 21 de la calle de las Cortes por hallarse en estado de ruina inminente.

Se procedió á la renovacion de la mitad de los vocales de la comision inspectora del censo electoral, habiendo sido reeligidos los señores don Joaquin Cajal y D. Vicente Pelayo, á quienes correspondía cesar.

Se autorizó á don Celestino Miravé para cultivar un terreno comunal, pero sin adquirir derecho alguno acerca de él.

Se aprobó el proyecto para la construccion de un edificio destinado á fielato de consumos en la plaza de Santo Domingo, disponiendo que las obras se contraten en subasta pública.

Se dió cuenta de una comunicacion del delegado de Hacienda, aprobando la escritura otorgada con motivo de la cesion del arriendo de consumos á favor del Ayuntamiento y el señor Guallart significó el deseo de que constára su voto en contra del acuerdo por el que se aceptó la cesion.

Se acordó activar la tramitacion del expediente relativo á la conduccion de aguas al Matadero público: y despues de varias explicaciones que dió el señor Alcalde acerca de las medidas adoptadas para la administracion del impuesto de consumos, se levantó la sesion á las doce.

### Seccion de Noticias.

*La Brújula* no ha interpretado bien nuestro suelto referente á las amenazas de la Comision provincial para los ayuntamientos que no han remitido los balances del mes de Agosto.

Nos gusta, á fuer de partidarios decididos de la recta administracion, que los pueblos cumplan con sus deberes, y buena prueba de ello hemos dado no há mucho tiempo, aplaudiendo á un alto funcionario por esa causa, pero nos desagrada que la Comision apriete á los pueblos para dejar sin normalizar sus gestiones, como deja sin cumplir muchas otras cosas.

No acostumbramos á censurar los actos de nadie por sistema, ni mucho menos ó inspirarnos en malas causas ó fines bastardos para estrujar reputaciones y zaherir personalidades, como otros hacen, y por esa ra-

zon, vemos con disgusto y hablamos con fundamento de las amenazas de la Comision.

Empiece por arreglar su casa, que harto desarreglada la tiene y con el ejemplo está autorizada para exigir á los demás lo que en justicia deba exigirles.

Ya vé el colega fusionista que nuestra conducta en esto como en todo, es bien clara y definida.

---

La Administracion de Propiedades é Impuestos de ésta provincia apercibe á los deudores al Estado por réditos de censos, que si en el término de ocho dias no satisfacen los descubiertos en que se hallan, se procederá contra ellos por la via ejecutiva.

---

Há fallecido D. Mariano Viscasillas y Clemente, conocido peluquero de esta ciudad.

Descanse en paz.

---

*Fiambres postales.*—La correspondencia que viene de Madrid, puede muy bien retrasarse ó desaparecer por la mala direccion que en aquel centro se la dá y por consiguiente el Administrador principal de ésta ciudad no puede evitarlo, pero no sucede lo propio con la que parte de aquí.

Un amigo nuestro dirigió una carta á Tamarite con fecha 23 de Setiembre último y con la misma salió para su destino segun el sello que se estampó en la Administracion y llegó anteayer, es decir que ha empleado en tan corto viaje la friolera de *once* dias.

Y no es ésto solo: un documento oficial fecha 15 tambien de Setiembre, lleva en el sobre el sello de salida del dia 23 y llegó á Tamarite el 2 de los corrientes.

Comprenda el Sr. Oltra que esto es muy raro y vea en quien están esas faltas.

---

Sobre las doce de la pasado noche nos ha sorprendido una imponente tempestad, que seguramente ha alarmado á toda la poblacion, pues el aparato ruidoso que la precedia era mucho mayor que el de las que hemos observado en todo el verano, y los truenos retumbaban en el espacio de una manera poderosa y alarmante.

Despues ha caido una lluvia torrencial por espacio de dos horas consecutivas convirtiendo las calles en rios.

No sabemos hasta la hora en que estas líneas escribimos si por el exceso de agua y la fuerza con que esta caia, hábrase originado algun perjuicio en los campos ó edificios.

---

A las cinco de lá tarde del dia tres, ocurrió una sensible desgracia en la ciudad de Barbastro que emocionó tristemente á sus vecinos, lo

mismo por el hecho que por las circunstancias que concurren en los autores.

Unos cuantos chicos de corta edad salieron por las afueras y sin mediar disputa alguna entre ellos, uno de 13 años disparó un tiro de revolver á otro, del mismo tiempo, ocasionándole una herida de la que falleció á las tres de la mañana del siguiente dia cuatro. Creese que fué debido á la poca prevision, natural en un niño.

No nos cansaremos de aconsejar á los padres la más exquisita vigilancia para que los chicos no puedan hacer uso de las armas de fuego, que tantas desgracias y disgustos causan en manos inexpertas.

---

En la mañana de ayer falleció en Zaragoza el antiguo comerciante y diputado provincial D. Tomás Duplá, muy conocido y apreciado en ésta capital por las buenas prendas de carácter que le adornaban.

---

Nuestro particular amigo y paisano, el jóven naturalista D. Odon de Buen, se encuentra en Zaragoza, despues de un largo viaje científico á bordo de la fragata *Blanca*, el cual será reanudado el 20 de los corrientes, partiendo de Cartagena con direccion á los puertos de Italia.

---

Los propietarios que tienen fincas en los términos municipales de Villanueva de Sigena y El Rum y que les han de ser ocupadas con motivo de la construccion de las carreteras de tercer orden de Mequinenza á Sariñena y de Barbastro á la frontera, cuyos nombres de unos y otros, así como las clases de las fincas, se hallan en el *Boletin oficial* de ayer, puedan reclamar contra la necesidad de la expropiacion que se intenta en el plazo de 15 dias.

---

El Alcalde de Gurrea de Gállego, participa al Sr. Gobernador civil de la provincia, que en algunos ganados lanares de aquella vecindad se ha presentado la enfermedad variolosa.

---

Se ha concedido el pago de dos mesadas de supervivencia á la viuda de Ramon Perbech, peaton que fué de esta provincia y á la de de Felix Lacostena, ordenanza-conserge de Obras públicas.

---

La direccion general de Carabineros, ha aprobado la eleccion de habilitado suplente y Cajero á favor de los tenientes D. Eduardo Ortiz y D. Eduardo Carmona, respectivamente.

---

A las diez y media de esta mañana ha llegado un batallon del Regi-

miento de Gerona y á la una de la tarde ha salido con direccion á Jaca, sitio destinado, con relevo al destacamento del Infante.

---

Al carabinero retirado Pascual Magallon se le ha concedido el abono á la pension mensual de 7 pesetas 50 céntimos.

---

Ha sido nombrado vigilante interino del correccional creado en la carcel de Barbastro D. Manuel Gil Lafuente.

---

Podemos asegurar que la brillante música del Regimiento de Gerona, se trasladará á esta ciudad tan pronto como terminen las fiestas que por el centenario de Pignatelli se celebrarán en Zaragoza, ó tal vez antes.

---

Ha sido nombrado representante en las provincias de Zaragoza y Teruel de *La Equitativa*, importante sociedad de los Estados Unidos, de seguros sobre la vida, nuestro particular amigo é ilustrado compañero en la prensa D. Carlos Vara de Aznarez, director de *El Diario de Zaragoza*.

---

Un periódico malagueño cita un caso tristemente curioso: el de un hombre á quien ha sumido en la mayor desgracia la suerte de haber sido agraciado con un premio de la loteria.

De puerta en puerta va pidiendo limosna esa persona, que es un obrero muy conocido en Málaga. Le tocaron á la loteria 32.000 reales, y desde que cobró el premio no quiso volver á trabajar. Como si esto fuera poco, el vicio de la embriaguez, al que se entregó despues, alteró su salud al extremo de que se ha quedado ciego. Cuando el infeliz se ha arrepentido, ya es tarde.

---

Se nos asegura que el director general de Correos y Telégrafos ha dictado una orden disponiendo que las señoritas telegrafistas que se hallen enfermas diez dias consecutivos, sean baja definitiva en el Cuerpo aunque justifiquen debidamente la imposibilidad de asistir á la oficina.

De tal suerte nos parece inconcebible la medida, que nos resistimos á creer la noticia, porque no cabe en lo posible que el señor Mansi desconozca que unas señoritas que ingresan por riguroso exámen, que disfrutan un sueldo mezquino y que han realizado sacrificios para obtener sus plazas, merecen por lo menos ser tratadas con mas consideracion.

---

Los experimentos de telegrafía entre los trenes en marcha que se

prosигuen sobre el camino de hierro entre Milwanker y Chicago, han dado un resultado que no se esperaba.

El director de la compañía titulada Wisconsid Thelepone ha comprobado que, durante un tiempo claro y seco, se puede oír perfectamente los despachos por inducción sobre todas las líneas telefónicas á una distancia de media milla del camino de hierro, de modo que sería fácil á un operador experimentado sorprender el secreto de todos los despachos.

Un famoso andarín se halla actualmente en Bilbao. Se denomina el *Hombre antilope*, por más que su verdadero nombre es el de Carlos Burel, d'Arbois, el mismo que hizo el viaje de París á Roma, ida y vuelta en cuarenta días, 4 675 kilómetros de recorrido. Hizo también el viaje de Constantinopla á Argel (Argeja) 482 kilómetros de distancia, días atravesando Sotif, Bordi, Fou, Arreridij, los desfiladeros de Palestros, Monerville y Argel. En este viaje fué seguido por cinco caballos árabes, los cuales eran cambiados cada 96 kilómetros. Al fin de la carrera sacó Burel una ventaja de cuatro horas y media á los cinco caballos. El Sr. Burel desafía en Bilbao, para una carrera que dará uno de estos días en la plaza del Ensanche, á todos los velocipedistas ó ticciclistas, á todos los ginetes y corredores á pié, españoles ó extranjeros, que quieran medir sus fuerzas con él. La apuesta será de 1.000 pesetas.

Se ha descubierto una nueva sustancia llamada *dermatina*, que sustituye ventajosamente á la guita-percha, al caucho y al cuero. Empleada como aislador de un conductor eléctrico, ha dado un aislamiento de 1.000 megohms por milla marina después de haber permanecido aquél sumergido en agua durante mucho tiempo.

## MERCADO DE CEREALES.

### ARAGON.

HUESCA: trigo, de 18'15 á 19'70 pesetas hectólitro; cebada, de 10'70 á 11'75; avena, de 8'50 á 8'95; harina de primera, á 35 pesetas, saco de 160 kilos, con derechos.

TERUEL.—*Alcañiz*: trigo superior, á 38 pesetas cahiz; idem de tierra, de 34 á 35; cebada, á 23; avena, de 15 á 16 reales.

ZARAGOZA.—*Calatayud*: trigo, á 16 reales la media; cebada, á 11'50.

## Correspondencia.

Madrid 4 de Octubre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Inútilmente se hallaría hoy otra conversacion que la de los procesos

militares, aunque las impresiones, noticias y rumores que sobre ellos corren son tan contradictorias y de tal naturaleza que es punto menos que imposible desentrañar lo cierto del mal en que nos encontramos.

Sin embargo, debo comenzar por darle cuenta del efecto que han producido en la opinion general los dos acontecimientos que mencionaba en el último párrafo de mi épistola de ayer.

La manifestacion de la plaza de toros no dió el resultado que sus autores esperaban y por tanto pasará sin otras consecuencias. No así la entrevista de los representantes de la coalicion con el Sr. Sagasta, puesto que de la misma nota circular que á la prensa entregaron tuvo esta que suprimir un párrafo que todos los periódicos consideraron peligroso y á mayor abundamiento los informes que he logrado reunir me permiten afirmar que lo dicho en la presencia del jefe del gabinete fué todavía más gráfico y espresivo.

Pero lo que más ha llamado la atencion en todos los círculos ha sido las declaraciones allí hechas que se parecen tanto á una y condenacion absoluta de la política del Sr. Ruiz Zorrilla, que muchos dan por hecha la excision en el seno de ese partido.

Tambien ha causado bastante efecto la ausencia del Sr. Pi y Margall, quien, despues de presidida la reunion no se ofrece espontáneamente á acompañar á los comisionados, siguiendo en esto la linea de conducta que se ha trazado desde que volvió á la vida activa de la política ó sea la de sacar el ascua con la mano agena, como dice el proverbio castellano.

Entre tanto y si no son falsos los rumores que corren por los círculos políticos en el seno del gabinete se libra un rudo combate entre dos criterios distintos. Esto se dice asegurando que en uno de esos grupos militan los Srs. Moret y Puigcerver y en el opuesto los demás, y aunque he procurado indagar la causa nadie ha sabido satisfacer mi curiosidad, así es que yo sospecho que de existir algo estará relacionado con los proyectos reformistas dada la procedencia de ambos ministros.

Durante todo el dia de hoy han corrido aires bastante pronunciados en contra de los indultos, porque á juicio de algunos ante el largo período de minoria que nos aguarda hay que dejar sentada una cosa que pudiéramos llamar jurisprudencia y en sentir de las personas á que me refiero hoy se libra una batalla entre dos formas de gobierno.

=

Entretanto los conservadores, arrimando el áscua á su sardina tratan de convencer á los ministeriales de la bondad de su sistema preventivo, declarando ilegales á todos los adversarios de la monarquía. No parecen muy convencidos los ministeriales de esta argumentacion, porque á su juicio basta con la aplicacion rigurosa de la ley contra sus trasgresores, disfrutando mientras esto ocurra todos los ciudadanos de sus garantías y derechos.

De todas suertes lo que se vé claro en estas manifestaciones es el deseo de recoger las riendas que abandonaron medrosos á la muerte de Alfonso XII.

Falta saber lo que pensarán los ministeriales á quienes más directamente interesa el asunto.

=

La próxima llegada del Presidente del Congreso ha dado margen á comentarios en extremo curiosos acerca de su actitud, pero si se oye á los ministeriales le conceptúan como el salvador de la serie de dificultades con que lucha la situación, puesto que se le supone resuelto á transigir con todos los discolos y descontentos á trueque de que el partido liberal siga riguiendo los destinos del país.

En cambio los maliciosos y suspicaces creen que viene dispuesto á reñir un combate decisivo con los elementos de la derecha hasta obtener el triunfo completo del programa reformista. Esto es lo se dice en los círculos políticos, pues como ya he dicho á V. respetadas veces los ministros se han encerrado en la mas absoluta reserva y nada de cuento ocurre estos dias en el seno del gabinete trasciende al exterior.

=

Una campaña acaba de iniciar una buena parte de los elementos ministeriales para lograr que sea un hecho la reconciliacion de la izquierda con los fusionistas, porque consideran de necesidad absoluta la concentracion de fuerzas para continuar en el poder, y á este propósito censuran la actitud intransigente del periódico que se llama órgano de la izquierda, en cuyo clamoreo les siguen no pocos izquierdistas que suponen que *El Resumen* no responde á las exigencias del partido y que la indisciplina parece ser el criterio en el que se inspira.

Es muy posible que esa desautorizacion la busque el referido colega puesto que desde que ha logrado tener vida propia su aspiracion es la independencia absoluta.

=

Quisiera darle noticias concretas de la marcha en el dia de hoy de los procesos militares, pero con decirle que hoy han aumentado, las peticiones de indulto y que esta tarde se ha reunido el Consejo Supremo habré dicho todo lo concreto, pues en el terreno de los rumores y suposiciones la variedad es infinita; tanto que mientras unos aseguran como cierto que en la madrugada próxima tendrán lugar las ejecuciones, poniendo en capilla esta noche á los reos, otros aplazan la ejecucion de las sentencias hasta el miércoles, y otros que se concederá el indulto.

Quien tiene razon y quien no?

No podré afirmarlo, pero si aseguro que si las circunstancias por las que atravesamos duran mucho tiempo nos volvemos locos la mitad de los periodistas madrileños entre lo que no podemos decir y la inmensidad de confusiones que nos rodean.—M.

## Seccion libre.



### FRIOLERAS

—«=»—

No puedo creer Sr. D. Antonio Mientes, que aquel *Nocturno*, que por via de almuerzo nos regaló ayer, fuera escrito con intencion de que

viere la luz pública en periódico alguno, por que en tal caso, ó ha perdido V. la cabeza ó estima en poco la seriedad, si es que V. es hombre sério.

Si en broma fué escrito, en broma puede leer estas *Frioleras* por usted tan solo inspiradas, y si en sério, agradézcame el favor que voy á hacerle, por que favor y no pequeño es el desengaño, cuando este sirve de provechosa leccion.

Y he de hablar con toda franqueza, como á mi carácter corresponde, sin temor á que se me pidan explicaciones, por la sencilla razon de que V. no querrá descubrirse y mostrarme esa cabeza que Dios le dió tan hueca y desprovista de juicio.

¡Oh amigo Mientes, es muy difícil meterse á hacer composiciones poéticas, y además producen tan poco!

Procedamos á la diseccion del *Nocturno* y dispense V. mi atrevimiento, hijo sólo del cariño que profeso á V. como á todo desgraciado que no sabe lo que se pesca.

Dice así:

*«Cuántas noches allá en las altas horas,  
cuando todos descansan;»*

Amigo mio, en esas altas horas á que V. se refiere, no es de rigor que descansen todos: los serenos y los que padezcan dolores de muela s protestarán seguramente de esa afirmacion, hecha sin distingos.

*Velo yo y recordando mis pesares  
vierto abundantes lágrimas.*

¡Caracoles! debe V. ser muy sensible: eso de verter lágrimas y abundantes al recuerdo de antiguos pesares, viste mucho y hace el pié muy pequeño, y lo siento porque se le ván á poner los ojos malos.

*Cuántas noches escucho los sonidos  
de vecinas campanas*

Eso si que lo creo ¿á qué no escucha V. los de las campanas que no sean vecinas?

*ecos tristes que vienen ó amargarme*

Nada, nada, decididamente es V. todo sentimiento: me alegro mucho.  
*y á envenenar mi alma*

¿Le envenenan á V.? hombre, lo siento: tambien se acostumbra á hacer lo mismo con los perros que no gastan bozal; y que feo estará usted cuando las campanas le envenenen. Confieso que desconocia el procedimiento.

*Cuántas noches, yo solo y en silencio*

¡Alto! V. aun cuando esté solo, no puede permanecer en silencio por que tengo entendido que los locos hablan solos.

¿No hay por ahí algun animal doméstico que le haga compañía?

Lo del silencio se evita fácilmente, váyase V. á vivir con un aprendiz de piano.

*Cuando todo está en calma*

Protesto ¿qué sabe V. si hay calma ó no la hay? ¡pues no es V. poco aficionado á las afirmaciones en seco!

*mido, peso y graduo la amargura*

Veo que desempeñará V. muy buen papel en las oficinas de comprobacion y se lo recomiendo al amigo Rivera.

*que apuro en mi desgracia*

¡Pobrecillo! algun amor contrariado ¿eh?

*y todas esas noches ABURRIDO*

Lo creo sin que lo jure Me dá el corazon que V. ha de estar siempre muy *aburrido*, cuando se entretiene en hacer *Nocturnos*.

*despues de pena tanta*

¡Ay, ay, ayyyy!

*Me desnudo y me acuesto; entonces pienso*

Me parece muy bien lo de acostarse desnudo, porque en esto sigue la costumbre de todas las personas sensatas y además porque no sería limpio, ni muy cómodo colarse en la cama vestido y calzado, máxime en tiempo de lluvias.

*¡Pienso.... en las abutardas!*

Hermoso final, amigo Mientes, pero lo podia V. haber suprimido, por que despues de leer su produccion, se supone que piense V. en las abutardas, no sólo cuando se acuesta sino cuando se levante y se vista y á todas las horas del dia.

Eso que V. nos ha remitido y que despues de todo le agradecemos, por creer que lo mismo hubiera hecho con otra cosa mejor, no se puede coger ni con tenazas y si quiere V. hacerme caso déjese enhorabuena de romances, que es comida de difícil digestion y reñida con el gusto de V., que será á no dudar un industrial honradísimo y trabajador pero como poeta, detestable.

Dispéñeme V. amigo Mientes, pero estoy de muy mal humor, son cerca de las dos de la madrugada y *sin embargo truena, relampaguea y llueve á cántaros*, como V. diría, y tengo ganas de acostarme, desnudo, por supuesto como V. hace.

*Roberto Bueno.*

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

*Mes de Octubre.*

*Dia 4.*

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720·7	718·7	20	17	ESE.	SE.	7 10 N	9 10 N	»

# Telegramas.



**París 4.**—En algunos círculos sigue hablándose de la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla. El silencio que este guarda se atribuye á consejos recibidos de sus amigos en la política francesa, para no dar pretexto alguno á la expulsión.

Dícese que el Sr. Ruiz Zorrilla, marchará á Londres, aunque el Gobierno no acceda á la expulsión.

Comentándose los sucesos de España consideranse exageradas y dignas de censura las medidas que adopta el general Pavia, especialmente las que alcanzan á la prensa.

Ha causado general extrañeza que los periódicos españoles insistan en que el célebre banquete de la Embajada se celebró en honor de Sr. Cánovas del Castillo, pues fué un obsequio al Presidente del congreso Sr. Martos, quien en vista de los sucesos del 19, quiso que la fiesta fuera anónima.

**Londres 4.**—Aumenta la agitación en Irlanda por lo cual el ministro estudia la manera de adoptar allí medidas represivas.

En Belfast hubo ayer una colisión entre la policía y el populacho resultando algunos contusos. Se han hecho numerosas prisiones.

Cerca de Nockfield en una mina de hules, ha ocurrido una espantosa explosión. Han muerto 7 trabajadores, ignorándose el paradero de 17. Ocho se salvaron milagrosamente.

No se han recibido nuevas noticias de Bulgaria.

**Lisboa 4.**—Han sido entregadas á las autoridades judiciales de esta capital, dos mujeres que venian dedicándose á una industria médica que consistía en producir abortos. El número de víctimas que han ocasionado es innumerable encontrándose entre ellas muchas señoritas de buena posición social.

**Madrid 4**—El General Martínez Campos estuvo esta tarde á visitar á la Regente.

A dicha entrevista, sobre la que se ha guardado la mayor reserva, se le concedía gran importancia.

Los Sres. Pavia y Ministro de la Gobernación continúan más aliviados de sus respectivas indisposiciones.

Con el Presidente del Consejo de Ministros han conferenciado los Sres. Ministros de Ultramar, Marina, Leon y Castillo y Rojo Arias.

**De actualidad.**—Últimas impresiones.—A las nueve de la noche continuaba reunido el Consejo Supremo, para conocer de los fallos de los condenados á la última pena por los sucesos de la noche del 19.

A las siete de la tarde los ministros no habían sido citados á Consejo. Sin embargo creese que esta noche lo celebrarán en el momento que el Supremo concluya de deliberar.

Sobre el asunto se hacen diversos comentarios, diciéndose por algunas autorizadas personas, que habiéndose infringido la ley de Marzo del 84 que dispone que sea uno solo el Consejo de guerra que entienda en las causas, éstas se repondrán al estado de sumario, volviendo á instruirse con arreglo á ley.

Tambien se dice que ante infraccion de una Real orden, á causa de moderarse los hechos, respecto á los síntomas de demencia que presenta el Brigadier Villacampa.

Otras personas de significacion politica, niegan lo expuesto anteriormente, afirmando que las causas quedarán concluidas esta noche.

**Indulto.**—La opinion sigue inclinándose en favor del indulto de los reos que han sido condenados á la última pena.

Entre los ministeriales reinan diversas corrientes, respecto á la concesion de la gracia, sin que hasta ahora pueda formarse juicio hácia que opinion se inclinará el gobierno por la tenaz resistencia que á la concesion del indulto, parecen oponer ciertas clases del ejército.

Los individuos de la minoría republicana que forman la comision encargada de pedir la gracia, ha visitado hoy á varios ministros para exponerle las altas consideraciones, en que el gobierno debe fundarse para conceder el indulto.

Reina gran espectacion, en espera de los sucesos.

M.

## ANUNCIOS



**DON MARIANO VISCASILLAS Y CLEMENTE**

Falleció ayer 4 de Octubre de 1886.

Su esposa, hijas, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y relacionados, rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y le tengan presente en sus oraciones; por todo lo cual les quedará eternamente agradecida la familia interesada.

*Huesca 5 de Octubre de 1886.*

**A VISO.**—Una señora viuda desea servir de criada con un señor sacerdote; darán razon calle de Templarios, número 2, Huesca.

## ARRIENDO.

Las hierbas de invierno del monte de Nuevo, situado en la jurisdicción de Lupiñen, perteneciente á D. José Mainer y sócios de esta vecindad, se sacarán en arriendo el dia 10 del corriente á las tres de su tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, quedando rematado en favor del más ventajoso postor.—Aniés 1.º Octubre 1886.

**LAGARES** Se alquilan dos lagares que cuelan 90 nietros. Calle Sancho Ramirez, núm 24, enterarán.

## SOLAR EN VENTA.

El dia 18 del actual, á las once de la mañana y en los locales de la cárcel nueva, se procederá á la tercera y última subasta de un SOLAR, en el cual se hallan contruidos los cimientos para edificar y mide una superficie de 259 metros. sito en la calle del Coso alto, número 10, en esta ciudad. Sale á subasta por la cantidad de 14.786 pesetas 28 céntimos.

**GATOS** Se compran ya criados; informaran en la administracion de este periódico. **GATOS**

## DENTICINA INFALIBLE

DEL PALACIO LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á tres pesetas caja, y el único autor FERNANDEZ IZQUIERDO la remite por correo por seis reales.

Ni un sólo niño muere de la denticion si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la denticion penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca, ob-  
ticas de Rayon, Camo y otras.

 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Imprenta.

## HABILITACION DEL CLERO

Desde el dia de hoy queda abierto el pago de la mensualidad de Setiembre último.—Miguel Fanlo.

# LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

*Sucursales en todas las capitales de provincia.*

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta  
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que  
todos los detalles sean exactamente  
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES  
é imitaciones alemanas.



**ESTIERCOL.**—Se vende una buena partida en junto ó por carretadas,  
en la Torre del Alcoraz, carretera de Zaragoza. 3-s

En la calle de Sancho Abarca, núm. 8, se arrienda un **SEGUNDO**  
**EPIISO.** En el principal de la misma casa informarán.

## CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres valú-  
dicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras fe-  
bríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las be-  
nignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más  
se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por mi-  
llones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmen-  
sa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fer-  
nandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las princi-  
pales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y  
otras.

# LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

## ANGEL BROTO

### SIN COMPETENCIA POSIBLE

EN ESTA CAPITAL.

*Temporada de invierno de 1886 á 87.*

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros de lana para la confeccion de trajes para caballero.

Trajes novedad desde 20 pesetas á 60.

Trajes alta novedad clase superior de 70 á 150.

Capas bandas inferiores de 35 á 80.

Capas bandas felpa de seda de 80 á 300.

Gabanes de cuantos precios y gustos se deseen.

Cortes pantalón género del país de 7 á 25.

Cortes pantalon extranjeros de 21 á 48.

Chalecos fabricacion especial á 28.

Grancés, chinchillas, astracanes, elasticotines.

Gergas, vicuñas, merinos, rizos en colores y cuanto se fabrica para el ramo de sastrería se encuentra en este establecimiento.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

## NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

# LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



## BALANCE DE 1885.

*Millones de duros.*

Capital activo. . . . .	66.553.387
Ingresos. . . . .	16.590.053
Sobrante. . . . .	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885. . . . .	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

**Duros 99.622.831 duros**

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

**LA EQUITATIVA** no tiene ninguna reclamacion en litigio.

**LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

**LA EQUITATIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

*Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886*

**Duros 257.333.246 duros**

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 5, 12:15 mañana.

Ha terminado el Consejo supremo.

Ha recaído sentencia de muerte contra el brigadier Villacampa, el teniente Gonzalez y cuatro sargentos.

El capitán Serrano, un sargento y cinco cabos, han sido condenados á reclusion perpetua y á reclusion temporal el alferéz Muñoz y el paisano Barbero.

Ninguno de ellos se ha confesado autor de la muerte del brigadier Velarde y conde de Mirasol.

Los ministros celebrarán Consejo.—M.

A la hora de entrar en máquina el número, no hemos recibido ningún otro telegrama que pueda sacar á nuestros abonados de la natural ansiedad en que se encuentran.

*La Redaccion.*

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.